

Presupuesto Ordinario de Ingresos y Gastos
Presupuesto de Inversiones
Cámara de Comercio de Valencia
Ejercicio 2026

Comité Ejecutivo 24 de noviembre de 2025

INDICE

1. Documento Resumen:
 - Presupuesto Ordinario de Ingresos y Gastos. pág.4
 - Presupuesto Ordinario Inversiones..... pág.5
 - Detalle de Presupuesto de Ingresos y Gastos..... pág.6
 - Estructura de Plantilla..... pág.8
2. Memoria Explicativa.....pág.9

Documento Resumen:
Presupuesto Ordinario de Ingresos y Gastos
Presupuesto Ordinario de Inversiones

PRESUPUESTO 2026

INGRESOS	Presupuesto 2025	Presupuesto 2026	Variación €	% Variación
Aportaciones Voluntarias Empresas	180.000	180.000	0	0%
Ventas y Prestaciones de Servicios	4.107.212	4.190.952	83.739	2%
Otros Ingresos de Explotación	1.585.112	1.731.242	146.130	9%
Programas y Convenios	9.928.893	11.656.545	1.727.652	17%
Programas Privados con EOI	161.301	74.000	-87.301	-54%
Subvenciones de Capital y otras	191.635	191.635	0	0%
Ingresos Financieros y Otros	122.567	100.788	-21.779	-18%
A) INGRESOS TOTALES	16.276.720	18.125.162	1.848.442	11%
GASTOS	Presupuesto 2025	Presupuesto 2026	Variación €	% Variación
Gastos de personal	-6.299.312	-6.864.346	565.034	9%
a) Sueldos, salarios y asimilados	-4.536.623	-4.922.816	386.193	9%
b) Cargas Sociales	-1.711.521	-1.890.362	178.841	10%
c) Retribuciones Organos Gobierno	-51.168	-51.168	0	0%
Otros Gastos de Explotación	-8.152.473	-9.408.645	1.256.173	15%
Coste de ventas	-5.335.492	-6.264.593	929.101	17%
Gastos Generales	-1.547.059	-1.691.675	144.616	9%
Tributos	-592.179	-661.657	69.478	12%
Provisiones por Operaciones comerciales (clientes y convenios)	-389.220	-452.396	63.175	16%
Otros Gastos de Gestión Corriente	-288.522	-338.325	49.803	17%
Amortización del Inmovilizado	-1.583.188	-1.440.170	-143.019	-9%
Gastos Financieros	-16.250	-29.000	12.750	78%
B) GASTOS TOTALES	-16.051.220	-17.742.162	1.690.942	11%
RESULTADO TOTAL (A-B)	225.500	383.000	157.500	70%

PRESUPUESTO INVERSIONES 2026

INVERSIONES	Presupuesto 2025	Presupuesto 2026	Variación %
A) INMOVILIZACIONES INTANGIBLES	81.626	79.869	-2%
5. Aplicaciones informáticas	81.626	79.869	-2%
B) INMOVILIZACIONES MATERIALES	2.128.475	817.375	-62%
1. Construcciones e Instalaciones	2.038.060	470.807	-77%
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	48.418	318.419	558%
3. Equipos para procesos de Información	41.997	28.150	-33%
TOTAL INVERSIONES (A+B)	2.210.101	897.245	-59%

LIQUIDACION DE PRESUPUESTO 2026

Presupuesto Ordinario del Ejercicio 2026 RESUMEN	Presupuesto 2025	Presupuesto 2026	Variación %
A) INGRESOS ORDINARIOS	16.276.722	18.125.162	11%
B) GASTOS ORDINARIOS	16.051.220	17.742.162	11%
C) RESULTADO DEL PRESUPUESTO ORDINARIO (A-B)	225.502	383.000	0%
D) APLICACIÓN FONDO RESERVA ART. 11 ley 3/93	1.984.600	514.245	-74%
G) INVERSIONES ORDINARIAS DEL EJERCICIO	2.210.101	897.245	-59%
RESULTADO PRESUPUESTARIO ORDINARIO (C+D+E+F-G)	0	0	

DETALLE DE PRESUPUESTO 2026 VS 2025 INGRESOS

INGRESOS	Presupuesto 2025	Presupuesto 2026	Variación €	% Variación
Aportaciones Voluntarias Empresas	180.000	180.000	0	0%
Ventas y Prestaciones de Servicios	4.107.212	4.190.952	83.739	2%
b.1) Servicios de Información	175.864	127.795	-48.069	-27%
b.2) Formación	1.547.051	1.403.245	-143.806	-9%
b.3) Consultoría y Asesoramiento	597.716	590.512	-7.204	-1%
b.4) Club Cámara	710.000	834.000	124.000	17%
b.5) Tramitación y Certificación	1.076.582	1.235.400	158.818	15%
Otros Ingresos de Explotación	1.585.112	1.731.242	146.130	9%
c.1) Alquiler de Salas e Inmuebles	1.396.556	1.493.100	96.544	7%
c.2) Viveros	64.868	137.880	73.012	113%
c.3) Otros ingresos	123.688	100.261	-23.427	-19%
Programas y Convenios	9.928.893	11.656.545	1.727.652	17%
d.1) Programas con Consejo Cámaras CV	972.209	1.865.972	893.763	92%
d.2) Proyectos Europeos	240.034	301.989	61.955	26%
d.3) Programas con Cámara de España	7.384.408	7.720.542	336.134	5%
d.4) Convenios con otros Organismos	1.332.241	1.768.041	435.800	33%
Programas Privados con EOI	161.301	74.000	-87.301	-54%
Subvenciones de Capital y otras	191.635	191.635	0	0%
Ingresos Financieros y Otros	122.567	100.788	-21.779	-18%
A) INGRESOS TOTALES	16.276.720	18.125.162	1.848.442	11%

DETALLE DE PRESUPUESTO 2026 VS 2025

GASTOS

GASTOS	Presupuesto 2025	Presupuesto 2026	Variación €	% Variación
Gastos de personal	-6.299.312	-6.864.346	565.034	9%
a) Sueldos, salarios y asimilados	-4.536.623	-4.922.816	386.193	9%
b) Cargas Sociales	-1.711.521	-1.890.362	178.841	10%
c) Retribuciones Organos Gobierno	-51.168	-51.168	0	0%
Otros Gastos de Explotación	-8.152.473	-9.408.645	1.256.173	15%
Coste de ventas	-5.335.492	-6.264.593	929.101	17%
1. Servicios Profesionales	-2.033.221	-2.319.957	286.736	14%
2. Profesores	-1.870.637	-2.395.588	524.952	28%
3. Otros Costes de Servicios	-1.431.635	-1.549.048	117.414	8%
Gastos Generales	-1.547.059	-1.691.675	144.616	9%
1. Informatica Rentings y Mantenimiento	-234.076	-309.457	75.381	32%
2. Reparación y Conservación	-190.621	-196.956	6.335	3%
3. Servicios Profesionales independientes	-266.698	-288.917	22.219	8%
4. Limpieza y Seguridad	-133.098	-139.936	6.838	5%
5. Primas de Seguros	-19.111	-21.505	2.395	13%
6. Publicidad, Propaganda y MK	-313.210	-338.795	25.585	8%
7. Suministros	-319.813	-324.035	4.222	1%
8. Material de oficina, correos, otros	-42.402	-42.534	132	0%
9. Viajes y Desplazamientos	-28.032	-29.542	1.510	5%
Tributos	-592.179	-661.657	69.478	12%
Provisiones por Operaciones comerciales (clientes y convenios)	-389.220	-452.396	63.175	16%
Otros Gastos de Gestión Corriente	-288.522	-338.325	49.803	17%
Aportaciones a Instituciones	-108.522	-158.325	49.803	46%
Aportaciones a Organismos	-180.000	-180.000	0	0%
Amortización del Inmovilizado	-1.583.188	-1.440.170	-143.019	-9%
Gastos Financieros	-16.250	-29.000	12.750	78%
B) GASTOS TOTALES	-16.051.220	-17.742.162	1.690.942	11%
RESULTADO TOTAL (A-B)	225.500	383.000	157.500	70%

ESTRUCTURA POR CATEGORÍAS Y TIPO DE CONTRATO DE PERSONAL DE LA CÁMARA

La plantilla del presupuesto del 2025 era de 120 trabajadores y se incrementa para el 2026 en 9 personas pasando a 129 trabajadores.

En cuanto a la plantilla fija pasamos de 114 a 127 trabajadores, esto supone un aumento de 13 personas, de los cuales 4 son traspasos de contratados a fijos, los otros 9 son altas.

En cuanto al personal temporal (contratados), teníamos 6 en el presupuesto 2025 y pasamos a 2 para el ejercicio 2026, puesto que 4 pasan a contratados.

2026	Nº TRAB.	SUELDOS Y SALARIOS	SS. EMPRESA	APORTACION PLAN DE PENSIONES	REGULARIZACION IPC	TOTAL COSTE
PERSONAL INDEFINIDO	127	4.812.075	1.525.081	163.149	82.146	6.582.451
ESCALA TÉCNICA	88	3.748.134	1.184.988	127.881	65.366	5.126.369
ESCALA ADMINISTRATIVA	34	897.999	284.682	30.355	14.815	1.227.851
SUBALTERNOS	5	165.942	55.412	4.912	1.965	228.231
PERSONAL CONTRATADO	2	28.516	9.033	0	0	37.549
ESCALA TÉCNICA	1	14.207	4.578	-	-	18.785
ESCALA ADMINISTRATIVA	1	14.309	4.456	-	-	18.764
TOTAL PERSONAL	129	4.840.591	1.534.114	163.149	82.146	6.620.000

PERSONAL 2026 / 2025

	2025		2026		Variación nº	Variación %
	Nº Trab	Importe	Nº Trab.	Importe	Nº Trab.	%
PERSONAL INDEFINIDO	114	5.878.231	127	6.582.451	13	11%
Escala Técnica	78	4.523.256	88	5.126.369	10	13%
Escala Administrativa	31	1.138.619	34	1.227.851	3	10%
Subalternos	5	216.356	5	228.231	0	0%
PERSONAL CONTRATADO	6	177.980	2	37.549	-4	-67%
Escala Técnica	3	100.359	1	18.785	-2	100%
Escala Administrativa	3	77.621	1	18.764	-2	-67%
Total Personal	120	6.056.211	129	6.620.000	9	8%

Memoria explicativa

Presupuesto del Ejercicio 2026

Para el presupuesto del ejercicio 2026, se estima que los ingresos alcanzarán los **18.125.162 euros**, lo que representa un incremento de **1,8 millones de euros** respecto al presupuesto final del ejercicio anterior (un 11%).

Por su parte, los gastos ascenderán a **17.742.162 euros**, lo que implica un incremento de **1,7 millones de euros** en comparación con el presupuesto de 2025. Con esto, conseguimos obtener nuevamente, un superávit de **383.000 euros** en el presupuesto del ejercicio 2026, (70% superior al 2025).

Ingresos

Estimamos una variación de los ingresos de **1,8 millones de euros** respecto al 2025, debido principalmente al incremento que se ha producido en los convenios, hemos conseguido la cofinanciación de la GVA para al programa Talento Joven (antes PICE), hemos duplicado el importe a gestionar en Kit Digital con CE y hemos incluido la cofinanciación de Diputación para los programas de empleo en 2026. Estos ingresos de **18.125.162 euros** se distribuyen en los siguientes apartados:

- **Aportaciones voluntarias de empresas:** 1%
- **Ventas y prestaciones de servicios:** 23%
- **Otros ingresos de explotación:** 9,6%
- **Programas y convenios:** 64,3%
- **Programas privados:** 0,4%
- **Ingresos financieros y subvenciones de capital:** 1,7%

La distribución porcentual del total de ingresos para 2026 muestra que el **64% proviene de Programas y Convenios**, un porcentaje ligeramente superior al de 2025 (61%).

Por otro lado, el **23%** de los ingresos se obtiene de las **ventas y prestaciones de servicios**, una disminución respecto al 25% del año anterior. Esta diferencia se debe al mayor crecimiento de los Convenios que se han incrementado en 3 puntos, ya que los ingresos de esta partida se incrementan en 84 mil euros respecto al 2025.

El **9,6%** de los ingresos proviene de **otros ingresos**, principalmente de los alquileres de inmuebles, lo que está en línea con el año 2025, que suponían un 9,7%, a pesar de que se incrementan los ingresos por las subidas del IPC en los alquileres.

El **1,7%** de los ingresos proviene de las **subvenciones de capital a explotación** y de los ingresos financieros. Este porcentaje es similar al de 2025, se observa un crecimiento en las subvenciones de capital.

Finalmente, el **1%** restante proviene de las **aportaciones voluntarias** de empresas, un porcentaje similar al 1,1% del presupuesto de 2025.

Detalle de Programas y Convenios

La partida de **Programas y Convenios** experimenta un crecimiento del **17%** este año respecto al presupuesto de 2025, alcanzando un importe total de **11.656.545 euros**.

Para 2026, los que más crecen (un 92%) son los programas con el Consejo de Cámaras, al incluir 840 mil€ de cofinanciación para el convenio de Talento Joven y el Convenio InnDIH que se incrementa en casi 100 mil€, así como la Formación de Tutores de la Conselleria de educación por 140 mil€, por otra parte, se van reduciendo los programas de Turismo y sostenibilidad.

En los programas con Cámara de España, crece el programa de Kit Digital en 400 mil€, se estabilizan los importes de Talento Joven respecto al 2025 y el resto de áreas se reduce en pequeños importes, lo que hace que para esta anualidad, el presupuesto destinado a los convenios con Cámara España crezca un 5% en comparación con 2025.

Por otro lado, los convenios con “Otros Organismos” se incrementan un 33% al obtener las cofinanciaciones necesarias de otras administraciones como la Diputación en los programas de Cooperación (Talento y Sostenibilidad 436 mil€). Los programas europeos crecen un 26% (62 mil€) al aparecer nuevos programas como Cresinmed por 120 mil€, mientras que otros van finalizando.

En resumen, el presupuesto total de programas y convenios para 2026 crece en **1,7 millones de euros**, lo que representa un incremento del **17%** respecto al año anterior.

Ventas y Prestaciones de Servicios

Estimamos que los ingresos provenientes de la **Venta y Prestación de Servicios** alcanzarán los **4.190.952 euros**, lo que representa un incremento del **2%** respecto al año 2025. Este aumento se debe principalmente al crecimiento de los ingresos de Tramitación de Comercio Exterior, a pesar de que otras partidas se reducen.

Además, los ingresos del **Club Cámara** se incrementan en **124 mil euros**, sumando un crecimiento total de **84 mil euros** en estos conceptos.

Otros Ingresos de Explotación

Se espera que los otros ingresos de explotación asciendan a **1.731.242 euros**, lo que representa un incremento del **9%** (146 mil euros) en comparación con el año anterior. Este aumento se debe principalmente a que en 2026 se prevé tener la totalidad de los inmuebles alquilados, así como la reconversión de algunos viveros en alquileres, adicionalmente

tenemos que aplicar las subidas de las actualizaciones de precios, que habían estado limitadas al IPC en los primeros años de los contratos.

Programas Privados y Financieros

En cuanto a los programas privados surgidos en 2024, todos ellos en colaboración con la EOI, generaron importantes ingresos en ese año. Sin embargo, estos programas concluyen en 2025 y solo nos queda Industria 4.0 para este próximo ejercicio 2026 por importe de 74 mil€. Los ingresos financieros se estiman similares a los del 2025, con una reducción de **22 mil euros**. Esta disminución se debe a que se han incrementado las posiciones en Fondos de Inversión, cuyos beneficios no se reflejarán en la cuenta de resultados hasta que se deshagan las inversiones.

Subvenciones de Capital y Aportaciones Voluntarias

Los ingresos por las subvenciones de capital son los mismos que en el presupuesto del 2025, ya que ha sido en este ejercicio en el que hemos efectuado el ajuste de los porcentajes de amortización (modificación a los máximos porcentajes permitidos). Las aportaciones voluntarias de empresas, que ascienden a **180.000 euros** en 2026, se mantienen en línea con el presupuesto de 2025, ya que no ha habido cambios en los aportadores voluntarios. Por último, estimamos la desaparición total del **Recurso Cameral Permanente**, ya que en los últimos años se ha limitado a lo que pueda recuperar la Agencia Tributaria.

Gastos

Con respecto al capítulo de gastos, estos se sitúan en **17.742.162 euros**, con un incremento de casi **1,7 millones de euros** respecto a 2025 (un 11% más), manteniendo un equilibrio proporcional con el incremento de los ingresos. El detalle de este presupuesto de gastos se desglosa en las siguientes partidas más importantes:

- **Gastos de personal:** 38,7%
- **Otros gastos de explotación:** 53%
 - **Coste de ventas:** 67%
 - **Gastos generales:** 18%
 - **Tributos, otros gastos y provisiones:** 15%
- **Amortización de inmovilizado:** 8,1%
- **Gastos financieros:** 0,2%

Otros Gastos de Explotación

El **53%** de los gastos corresponde a **Otros Gastos de Explotación**, que ascienden a **9.408.645 euros**. De estos, el **67%** es el **Coste de Ventas** directo de los proyectos y programas a ejecutar, sumando **6.264.593 euros**, lo que supone un incremento del **17%** respecto a 2025, pero solo un 2% respecto al peso sobre los gastos de explotación en 2025 (era el 65%), hay

que indicar que estos gastos crecen lo mismo que crecen los ingresos por programas (**17%**), por lo que consideramos que mantenemos un coste similar para su ejecución.

Gastos Generales

El **18%** de los gastos corresponde a **Gastos Generales**, (eran un 19% en 2025) que incluyen servicios profesionales, mantenimientos, rentings y alquileres, gastos de los locales, relaciones públicas y publicidad, y viajes del personal. Estos gastos ascienden a **1.691.675 euros**, un incremento del **9%** respecto al presupuesto del ejercicio 2025 (145 mil euros).

Este aumento se debe principalmente al refuerzo en temas de tecnología y digitalización cuya partida crece un 32%. El resto de las partidas se mantienen en línea con el ejercicio anterior y se incrementan conforme al IPC correspondiente. También se incrementan las partidas de seguros ya que en el 2025 realmente se han incrementado un 10% por los nuevos impuestos de los seguros, por lo que hemos estimado una subida del 3% de IPC en el presupuesto del 2026.

Tributos, Otros Gastos y Provisiones

El bloque de **Tributos, Otros Gastos y Provisiones** asciende a **1.452.378 euros**, representando el **15%** del total de gastos (siendo el 16% el año 2025), con un incremento de **182 mil euros** respecto a 2025. Este aumento se debe al incremento moderado de cada una de las partidas que lo componen.

Casi en cada ejercicio debido a ajustes y revisiones de no elegibilidad en auditorías, se deja de cobrar el 100% de los ingresos devengados. Por prudencia, se propone dotar un **4%** del importe de los ingresos justificados a Cámara España, como provisión para todos los convenios justificados en 2026, lo que asciende a **432 mil euros** ya que los convenios crecen.

El resto de este bloque corresponde al **IVA de los servicios de los convenios** y la parte de prorrateo no deducible de los gastos generales y del 100% del IVA del área de formación, lo cual al incrementarse los gastos asociados a los proyectos un 17% esta partida se incrementa un 14% ya que los profesores no llevan IVA. Por su parte los tributos, que incluyen las tasas de IBI de los edificios y los IAE's, ascienden a **150 mil euros**, manteniéndose en línea con el presupuesto del ejercicio anterior.

Los otros gastos de gestión corriente se incrementan casi 50 mil € por la mayor actividad de la Cámara y aportaciones a otras instituciones.

Gastos de Personal

La partida de **Gastos de Personal** asciende a **6.864.346 euros**, representando el **38,7%** de los gastos totales (frente al 39,2% en el presupuesto del ejercicio 2025). Este gasto se mantiene en línea con el ejercicio anterior con un incremento del 9%, ya que se finalizó en el 2025 con el proceso de recalificación de puestos de trabajo iniciada en 2023, por lo tanto el incremento de esta partida de 565 mil€ se debe al incremento del IPC, a los atrasos del

ejercicio anterior en la plantilla, así como las subidas correspondientes en la Seguridad Social.

Además, se han aumentado las contrataciones para hacer frente al aumento de los nuevos programas a justificar, con **9 personas más** que en el presupuesto de 2025.

Amortizaciones y Gastos Financieros

El 8,3% restante, por un importe de **1.469.170 euros**, corresponde a **Amortizaciones y Gastos Financieros**, que se incrementan en 130.269 euros respecto al presupuesto de 2025. Este aumento se debe a la revisión de los porcentajes de amortización, volviendo a aplicar los máximos permitidos por la Agencia Tributaria, todo ello sujeto a la realización del informe técnico que avale esta modificación.

No se ha presupuestado nada para el impuesto de sociedades ni provisiones financieras, ya que todo lo posible ya está provisionado al 100%.

Inversiones

Las inversiones previstas para 2026 ascienden a **897.245 euros**. Las **inmovilizaciones materiales**, que suponen el **91%** del total de la inversión, incluyen **817.375 euros** en construcciones e instalaciones. Está previsto realizar modificaciones en los bloques de edificios del Parque Tecnológico sobre las fachadas y las cubiertas y ampliación de la red fotovoltaica, por otra parte, se ha reservado una partida para remodelar el vivero de Requena. En las instalaciones de Poeta Querol, remodelación de escalera de emergencia y las iluminarias pasarlas a LED. Las renovaciones de equipos informáticos y otros suponen el 3% de esta partida y seguimos en constante renovación. El **9%** restante de **inmovilizado intangible**, son aplicaciones informáticas y su mayor inversión se corresponden con el coste del proyecto de Inteligencia Artificial que se espera implantar a lo largo de 2026.

El cuadro de financiación de estas inversiones se estructura de la siguiente manera: el **43%** se realizará mediante la aplicación del resultado del ejercicio y el **57%** restante mediante la aplicación de reservas de ejercicios anteriores, ascendiendo esta aplicación del fondo de reserva a **514.235 euros**. Con este esquema del estado de origen y aplicación de fondos, el presupuesto para 2026 aparece equilibrado en sus capítulos de ingresos, gastos e inversiones.

Plantilla de Personal

La plantilla de personal para el ejercicio 2026 se compondrá de **129 personas**, de las cuales 127 son personal indefinido y 2 serán personal contratado. La clasificación por categorías es la siguiente: 88 pertenecen a la escala técnica, 34 a la escala administrativa y 5 a personal subalterno entre los indefinidos; y 1 de la escala técnica y 1 de la escala administrativa entre los contratados.

En sesión del Comité celebrada el 24 de noviembre 2025, se aprobaron: el presupuesto ordinario de ingresos y gastos, por un importe total de 18.125.162 euros y 17.742.162 euros respectivamente, y el presupuesto ordinario de inversiones por un importe de 897.245 euros, de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Valencia, correspondientes al ejercicio del año 2026.

D. José Vicente Morata Estragués
Presidente

EL COMITÉ EJECUTIVO

Dña. Mª José Mainar Puchol
Vicepresidenta 1ª

D. Vicente Folgado Tárrega
Vicepresidente 2ª

D. Juan Francisco. Cámara Gil
Tesorero

D. Vicente Boluda Ceballos
Vocal

D. Francisco J. Corell Grau
Vocal

Dña. Olga García Saz
Vocal

D. Vicente Lafuente Martínez
Vocal

Dña. Yasmina Santos Galán
Vocal